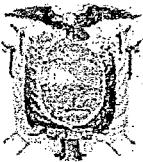


Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Quito - Ecuador

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

ESCRITURA No.2017-17-01-21-P01604

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Otorgada por:

ELVIRA BRUGUÉS CÓRDOBA, GERENTE GENERAL DE
ROQUETS S. A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

Di 3,

Copias - M.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, cinco de julio del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARÍA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora Elvira Brugués Córdoba, en su calidad de gerente general y representante legal de ROQUETS S. A., como consta del nombramiento adjunto como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad colombiana con residencia legal en el Ecuador, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la calle Buganvillas número cuarenta, urbanización Auqui Chico, parroquia Cumbayá, cantón

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Nº TRAMITE: 47451-0041-17 20/07/17 2.1.1

Barcode

Nº DOCUMENTO: Escritura

Quito, provincia de Pichincha, teléfono tres cinco seis cero cero nueve ocho, con correo electrónico elvirabruguesc49@msn.com, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de identidad cuya copia fotostática agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de la compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente:- **“SEÑORA NOTARIA:**- En su registro de escrituras públicas, sírvase hacer constar la siguiente de reforma del estatuto social de ROQUETS S. A., al tenor de las siguientes cláusulas:-

PRIMERA. COMPARECIENTE: Comparece la señora Elvira Brugués Córdoba, en su calidad de gerente general y representante legal de ROQUETS S. A., como se demuestra del nombramiento adjunto como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad colombiana con residencia legal en el Ecuador, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad y hábil conforme a la ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**- a) ROQUETS S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiocho de noviembre del año dos mil catorce ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito abogada María Laura Delgado Viteri, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ocho de diciembre del mismo año.- b) La Junta General Universal de Accionistas de ROQUETS S. A. reunida el cuatro de julio del año dos mil diecisiete, resolvió reformar el



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705600136

Nombres del ciudadano: BRUGUES CÓRDOBA ELVIRA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1953

Elvira Brugues S.

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENESES ESPINOSA MIGUEL LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 1980

Nombres del padre: BRUGUES JOAQUIN

Nombres de la madre: CORDOVA ELVIRA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2017

Emisor: OLÍVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-035-47490



177-035-47490

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1705600136

Nombre: BRUGUES CÓRDOBA ELVIRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2017

Emisor: OLIVIA ROMERO MARÍA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ESTADACION

CLASE DE

IDENTIFICACION

TIPO DOCUMENTO

ESTRUCTURA CORDOBA

ELVIRA

UN AÑO EN NACIMIENTO

COLOMBIA

ZONA 5

FECHA DE NACIMIENTO 15/03/1948

LUGAR DE NACIMIENTO COLOMBIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

MIGUEL LEONARDO

MENCHERO ESPINOZA

170560013-6

INSTRICIO: PROFESION / OFICIO /

SUPUESTO: APoderado

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR:

BRUQUES JOAQUIN

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:

CORDOVA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:

QUITO

2016-08-31

FECHA DE EXPIRACION:

2022-08-31

CERTIFICADO DE VOTACION

CNE

006

NOTARIO

006 - 103

NOTARIO

770560013B

CEPA

BRUQUES CORDOBA ELVIRA

APPELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

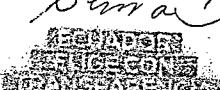
CHASAYA

PARROQUIA

CRITERIO 3

ZONA

Elvira Brugues 6.



CIUDADANA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUPRIMIÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES MUNICIPALES Y PRIVADOS



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 05 JUL 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaria 21

Quito, a 9 de diciembre del 2014

Señora
Elvira Brugués Córdoba
Ciudad

De mi consideración:

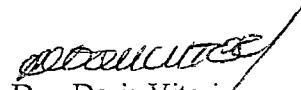
Cumplo con el deber de informarle que en la declaración tercera de la escritura pública de constitución de ROQUETS S. A., consta su designación como gerente general de la indicada compañía por el lapso de CINCO años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva suyas, le reemplazará el presidente.

Las atribuciones y deberes del gerente general, están determinados en la escritura pública de constitución de ROQUETS S. A., otorgada el 28 de noviembre del año 2014 ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito abogada María Laura Delgado Viteri e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de diciembre del 2014.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,


Dra. Doris Viteri
Autorizada para la emisión del nombramiento

En Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de gerente general de ROQUETS S.A., hoy día 9 de diciembre del año 2014.


Elvira Brugués Córdoba
C.I. N° 1705600136

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1705600136

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	54602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18259
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/12/2014
FECHA ACEPTACION:	09/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ROQUETS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705600136	BRUGUES CORDOBA ELVIRA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5612 DEL: 08/12/2014 NOT: 21 DEL: 28/11/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfojas
anteriormente son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito,

15 JUL 2017

Página 1 de 1

1022232

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA 21
Agencia Pública Notarial

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



Número RUC: 1792550866001

Razón Social: ROQUETS S.A.

Nombre Comercial: ROQUETS

Clase Contribuyente: OTROS

Representante Legal: BRUGUES CORDOBA ELVIRA

Contador: TINOCO OVIEDO JOFFRE SANTIAGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/01/2015

FEC. CONSTITUCIÓN:

08/12/2014

FEC. INSCRIPCION: 05/01/2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, RECURSOS HUMANOS Y EN DESARROLLO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: ALFONSO MONCAYO Número: LOTE 56 Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia ubicación: TRAS EL BANCO PICHINCHA Teléfono Trabajo: 022420740 Fax: 022421535 Celular: 0999562006 Email: burguese@bagant.com

DOMICILIO ESPECIAL:**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCIÓN: ZONA 9 PICHINCHA

CERRADOS: 0

05 ENE 2015

Eduardo Burgos

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57-Y

Fecha y hora: 05/01/2015 13:55:46

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792550866001

RAZON SOCIAL: ROQUETS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/01/2015

NOMBRE COMERCIAL: ROQUETS FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, RECURSOS HUMANOS Y EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: ALFONSO MONCAYO Número: LOTE 56
Intersección: PANAMERICANA NORTE Referencia: TRAS EL BANCO PICHINCHA Teléfono Trabajo: 022420740 Fax: 022421535
Celular: 0999562006 Email: burguese@bagant.com

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art.18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que enfolios
anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 05 JUL 2017

05 JUL 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

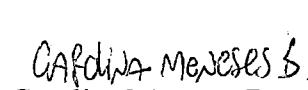
Fecha y hora: 05/01/2015 13:55:46

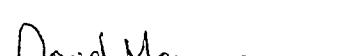
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROQUETS
S. A., CELEBRADA EL MARTES 4 DE JULIO DEL AÑO 2017.-

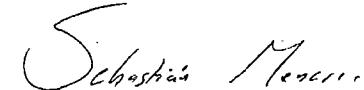
En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 4 de julio del año 2017, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte, kilómetro 10.7, sector Carapungo, se reúnen: el señor Miguel Leonardo Meneses Espinosa, accionista, por sus propios derechos, con 580 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señorita Carolina Meneses Brugués, accionista, por sus propios derechos, con 140 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Sebastián Meneses Brugués, accionista, por sus propios derechos, con 140 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Daniel Meneses Brugués, accionista, por sus propios derechos, con 140 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1.000,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:- ASUNTO ÚNICO.- Reforma del artículo primero del estatuto social.- Preside la Junta el señor Sebastián Meneses Brugués y actúa como secretaria la señora Elvira Brugués Córdoba, que se halla presente, titulares de dichas funciones.- En consideración a lo resuelto por los accionistas, el presidente instala la Junta General Universal de Accionistas de ROQUETS S. A. y dispone a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los accionistas, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva, de conformidad con la ley.- No se halla presente el comisario principal de la compañía señor Pablo Roberto Gordillo Madera.- A continuación, el presidente dispone tratar el asunto único de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el accionista señor Leonardo Meneses Espinosa y manifiesta que es necesario reformar el artículo primero del estatuto social, por lo que mociona agregar a dicho artículo un literal, cuyo texto que propone es el siguiente: "e) El estudio, diseño, planificación, ejecución, administración, supervisión, fiscalización de proyectos de obra civil pública y privada por cuenta propia o ajena en todo lo relacionado con la construcción."; además, dentro de la misma moción, propone se autorice a la gerente general para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública de reforma del estatuto social, así como realice todos los actos y gestiones necesarias para su perfeccionamiento legal.- Al término de la intervención indicada, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción presentada por el señor Leonardo Meneses Espinosa; en vista de que no hay intervenciones, dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación y, después, informa que la moción presentada por el señor Leonardo Meneses Espinosa ha sido aprobada en todo su contenido por unanimidad, es decir, con 1.000 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas de ROQUETS S. A. con la concurrencia de las mismas personas, es decir, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente ordena a la secretaria que de lectura del acta y, después, la pone en consideración. Al no haber intervenciones, dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e informa que el acta de

la Junta General Universal de Accionistas de ROQUETS S. A., celebrada el martes 4 de julio del año 2017, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 1.000 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas concurrentes, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 10H00.-


Miguel Leonardo Meneses Espinosa
Accionista


Carolina Meneses Brugués
Accionista


Daniel Meneses
Daniel Meneses Brugués
Accionista


Sebastián Meneses
Sebastián Meneses Brugués
Accionista-Presidente


Elvira Brugues
Secretaría

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

artículo primero del estatuto social.- **TERCERA.- OBJETO:**
Con estos antecedentes, la señora Elvira Brugués Córdoba, en la calidad que comparece, conforme a lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas indicada en el literal b) de la cláusula precedente, declara bajo juramento que se reforma el artículo primero del estatuto social de ROQUETS S. A., agregando un literal, cuyo texto es el siguiente: "e) El estudio, diseño, planificación, ejecución, administración, supervisión, fiscalización de proyectos de obra civil pública y privada por cuenta propia o ajena en todo lo relacionado con la construcción.".- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo.".- (firmado) Doctora Doris Viteri, matrícula número diez mil ochocientos cuarenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que la otorgante acepta y se ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura a la compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

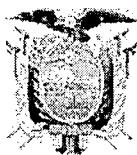
Elvira Brugués L.
ELVIRA BRUGUÉS CÓRDOBA
GERENTE GENERAL DE ROQUETS S. A.
C. I. 170580013-6

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria
laura

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021O00896

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL otorgada por ROQUETS S.A., sellada y firmada en Quito, cinco de julio de dos mil diecisiete.



ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com







Factura: 002-003-000032780

20171701021O00896

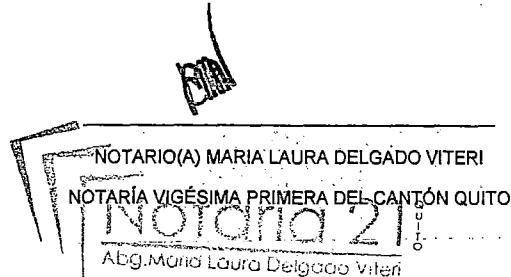
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701021O00896

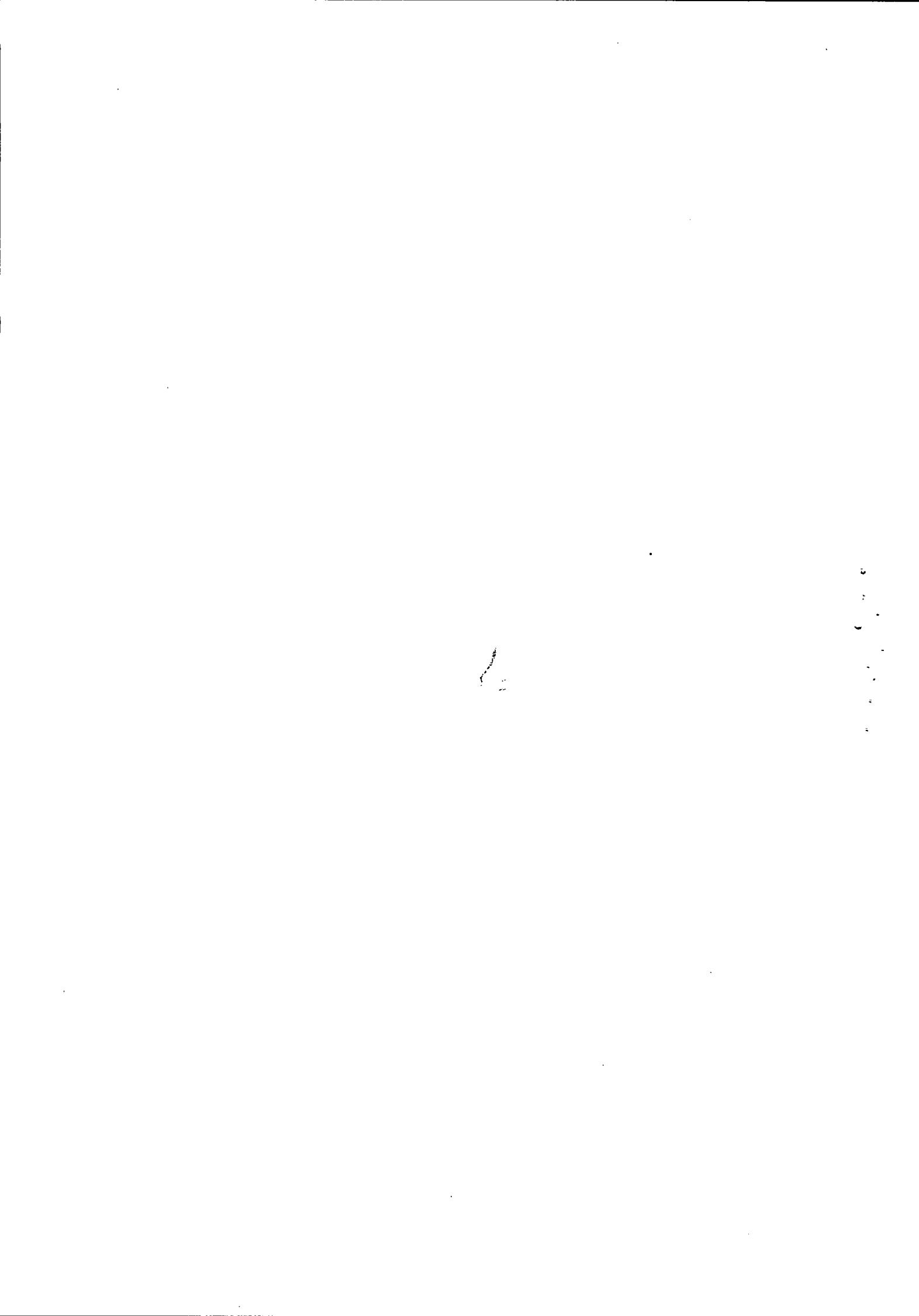
NOTARIO OTORGANTE:	ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (17:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BRUGUES CORDOBA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705600136
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DORIS VITERI
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:







Factura: 002-003-000032841



20171701021O00907

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

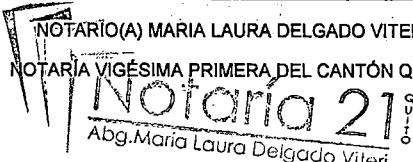
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021O00907

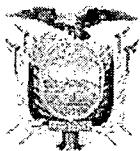
MATRIZ	
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2017, (11:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL ESTAUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01604

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROQUETS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792550866001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONST. DE COMPAÑIA ROQUETS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04120

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


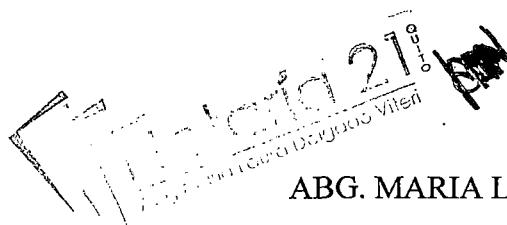
Abg. María Laura Delgado Viteri



20161701021O00907

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: Tome nota de la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de constitución de la compañía ROQUETS S.A., otorgada ante mí el 28 de noviembre del 2014.- Quito, siete de julio del dos mil diecisiete.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

TRÁMITE NÚMERO: 42941



* 3 0 4 4 6 4 9 S N X J F W V *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	32969
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3094
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705600136	BRUGUES CORDOBA ELVIRA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARIA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /05/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROQUETS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 5612 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE DICIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

